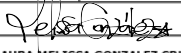


		LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGJ-15	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				FECHA: 22-10-2025	
GESTIÓN JURÍDICA		REGISTRO		VERSIÓN: 5	
INFORME DE AVANCE					
NÚMERO DEL CONTRATO: CO-CSP-313 DEL 2025		FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA): 24 10 2025		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA): 31 10 2025	
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL: 2 MESES		Número del INF: 1		FECHA DE ENTREGA DEL INFORME (DD-MM-AAAA): 13 11 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO (DD-MM-AAAA): 24 10 17/07/2025		VALOR ADICIÓN: N/A		PRORROGA: N/A	
ADICIÓN 1: N/A		NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGA:	
ADICIÓN 2: N/A		NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGA:	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS DE LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA "APUESTE LE A LA SALUD JUEGUE LEGAL", EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁTER CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO ASÍ COMO EN LAS ACTIVACIONES COMERCIALES EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS VENTAS DEL BILLETE DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, EN LAS DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAÍS.					
NOMBRE DEL CONTRATISTA (EMPRESA Y REP. LEGAL): ARSENIO SILVA NUNPAQUE		CC N°: 6771556		Código actividad comercial (Rut): 7310	
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LOTERÍA DE BOYACÁ		NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR: LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ		CARGO/SUBGERENTE COMERCIAL Y OPERATIVO	
PERIODO REPORTE (DD-MM-AAAA): 24/10/2025		AL (DD-MM-AAAA): 31/10/2025		PRODUCTO	
NL OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS		EVIDENCIAS O PRODUCTO	
El contratista deberá solicitar con la debida antelación en las instalaciones de la Lotería de Boyacá la publicidad objeto del servicio, a cual será revisada y aprobada por la entidad para garantizar el cumplimiento oportuno del objeto contractual		Se solicitó al señor Almacenista la publicidad correspondiente como pendones y banners con la publicidad de la Lotería de Boyacá según especificaciones del contrato, con la debida y respectiva antelación los elementos para dar cumplimiento oportuno al alcance contractual, así como la publicidad autorizada por la Empresa en los Eventos desarrollados.		Evidencias en las fotos y videos contenidos en 1 DVD según radicados de fecha de 11/11/2025 en 5 anexos	
1.		TUNJA (\$5.000.000) FESTIVAL INTERNACIONAL DE REVIVAS "INVERNA COLOMBIA, que se realizó en el Municipio de Tunja el 24 de Octubre del 2025. EN DONDE SE REALIZO LA SIGUIENTE PUBLICIDAD: Chablar treinta (30) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y juegue legal. Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la instalación de Pendones, o reproducción Logo Juego Legal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento. Reproducción de Venta (20) jugles de Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERÍA DE BOYACÁ trayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ y puedan jugar legal.			
2.		TUNJA (\$5.000.000) FIESTA DE INTEGRACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, que se realizó el 25 de Octubre del 2025, EN DONDE SE REALIZO LA SIGUIENTE PUBLICIDAD: Chablar treinta (30) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y juegue legal. Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la instalación de Pendones, o reproducción Logo Juego Legal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento. Reproducción de Venta (20) jugles de Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERÍA DE BOYACÁ trayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ y puedan jugar legal.			
3.		TIPACQUE (\$5.000.000) FESTIVAL CULTURAL 2025 TIPACQUE BOYACÁ, que se realizó el 31 de Octubre del 2025. EN DONDE SE REALIZO LA SIGUIENTE PUBLICIDAD: Realizar treinta (30) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y juegue legal. Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la instalación de Pendones, o reproducción Logo Juego Legal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento. Reproducción de Venta (20) jugles de Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERÍA DE BOYACÁ trayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ y puedan jugar legal.			
4.		PALERMO (\$5.000.000) BINGO PRO OBRAS SOCIALES, que se realizó el 25 de Octubre del 2025. EN DONDE SE REALIZO LA SIGUIENTE PUBLICIDAD: Realizar treinta (30) menciones alusivas a la Lotería de Boyacá, Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes dando a conocer todo lo relacionado con el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ con el fin de persuadir al público para que lo adquiera y juegue legal. Disponer publicidad física en puntos estratégicos, mediante la instalación de Pendones, o reproducción Logo Juego Legal Lotería según organización del evento, garantizando exposición durante el evento. Reproducción de Venta (20) jugles de Publicidad Juego Legal Apuestas Permanentes. Con el fin de crear una conexión emocional con los asistentes al evento, aumentando el reconocimiento de LOTERÍA DE BOYACÁ trayendo potenciales clientes que compren el billete de LOTERÍA DE BOYACÁ y puedan jugar legal.			
5.		Se presenta informe detallado en los formatos RGJ-15 Y RGA-17 Y ANEXOS FOTOGRAFICOS Y VIDEOS EN DVD VIDEOS, CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES Y ANEXO DE LA COPIA DE LOS RADICADOS EN LA RECEPCION DE LA LOTERIA DE BOYACA, DE FOTOS Y VIDEOS CONTENIDOS EN 4 DVD		Evidencias en las fotos y videos contenidos en 1 DVD según radicados de fecha de 11/11/2025 en 5 anexos	
RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS		SI		NO	
Informe de avance previamente firmado y aprobado por el contratista y supervisor (RGJ-15)		X		Todas las cuentas	
Acta parcial y/o final (RGJ-17)		X		Todas las cuentas	
Cuenta de cobro		X		Todas las cuentas	
Certificación parafiscal		X		Todas las cuentas	
Certificación tributaria		X		Todas las cuentas	
Certificación bancaria		X		Primera cuenta o si existe un cambio	
VALIDACION DEL INFORME					
Certifico que las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legítimos ante el Estado Colombiano y de responsabilidad del abajo firmante		Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidos en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.			
DATOS DEL CONTRATISTA		DATOS DEL APOYO A SUPERVISIÓN			
FIRMA:		FIRMA:			
NOMBRE: ARSENIO SILVA NUNPAQUE		NOMBRE: CLAUDIA ARANDA NOY			
CC N°: 6771556 DE TUNJA		CC N°: 40.042.780 DE TUNJA			
DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:		FIRMA:			
FIRMA:		NOMBRE: LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ			
NOMBRE:		CC N°: 7.055.313.125 DE TIBASOSA			

		LOTería DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA-17		
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				FECHA: 22-10-2025
		ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		REGISTRO	VERSIÓN: 4	
ACTA PARCIAL Y/O FINAL PAGO PROVEEDORES						
Fecha de diligenciamiento		13/11/2025		N. de INF	1	
No Contrato		CD-CSP-313 DE 2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ARSENIO SILVA NUNPAQUE				
Tipo y No de identificación		Código actividad comercial (Rut)				
TIPO DE APOORTE		N. DE PLANILLA		MES/AÑO DEL APOORTE	VALOR PAGADO	
APOORTE A SALUD:	ENTIDAD:	4629214158		oct-25	\$ 1.000.000	
APOORTE A PENSIÓN:	ENTIDAD:	CERTIFICACIÓN NO OBLIGADO A PENSION POR EDAD				
APOORTE A ARL:	ENTIDAD:	4629214158		oct-25	\$ 41.800	
Objeto del contrato	PRPrestar servicios publicitarios para la campaña contra el juego ilegal denominada 'APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGUE LEGAL', con énfasis en la promoción de las apuestas permanentes como modalidad legal y regulada de juego, en el marco de actividades de carácter cultural, artístico, deportivo y comercial, desarrolladas en distintas ciudades y municipios del departamento de Boyacá y otras regiones del país.					
Fecha suscripción contrato		Fecha acta inicio contrato		Fecha acta terminación contrato		
24 de Octubre de 2025		24 de Octubre de 2025		31 de octubre de 2025		
Plazo ejecución inicial		2 MESES				
Plazo ejecución final		DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025				
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA		N/A	SI	FECHA DE CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA se llevó a cabo) (SI N/A N/A N/A		
SUSPENSIÓN		N/A	SI	FECHA DE SUSPENSIÓN se llevó a cabo) (SI N/A N/A N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		NÚMERO DEL CDP		FECHA DEL CDP		
		14005		23 de Octubre del 2025		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		NÚMERO DEL RP		FECHA DEL RP		
		35340		24de octubre de 2025		
		NÚMERO DEL CDP		FECHA DEL CDP		
		14005		23 de Octubre del 2025		
		NÚMERO DEL RP		FECHA DEL RP		
		35340		24de octubre de 2025		
ENTRADA ALMACÉN						
Numero de entrada almacen		N/A		Fecha de entrada		
				N/A		
AVANCE EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				NÚMERO TOTAL DE PAGOS		
				1		
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	1	PERIODO PAGADO	24-10-25 al 31-10-25	VALOR A PAGAR	\$ 20.000.000	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0	
ADICIONALES						
VALOR ADICIÓN 1				NÚMERO TOTAL DE PAGOS		
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 1		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0	
VALOR ADICIÓN 2				NÚMERO TOTAL DE PAGOS		
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 2		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0	
NÚMERO DE PAGO PARCIAL ADICIÓN 2		PERIODO PAGADO		VALOR A PAGAR	\$ 0	
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO		CUOTAS PENDIENTES	N/A	VALOR A PAGAR Y PERIODO PAGADO	\$ 0	
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD						
VERIFICACIÓN DEL ACTA						
Certifico qu las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legítimos ante el Estado Colombiano y de responsabilidad del abajo firmante			Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual			
DATOS DEL CONTRATISTA			DATOS DEL APOYO A SUPERVISION			
FIRMA:			FIRMA:			
NOMBRE:	ARSENIO SILVA NUNPAQUE		NOMBRE:	CLAUDIA ARANDA NOY		
CC N°:	6771556		CC N°:	40.042.780 DE TUNJA		
DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:						
FIRMA:						
NOMBRE:	LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ					
CC N°:	1.055.313.125 DE TIBASOSA					

PÁGINA 1 DE 1

Notaría Segundo de Tunja - Ejecutorio de la Notaría
CONSECUTIVO No. 8929
Identificación biométrica de compareciente(s).
Q.L. 19 de 2012/D. 1000 de 2013/Grafiar 834 de 2015
Superintendente: www.notaria2tunja.com Versión 2.1



Notario Carlos Elías Rojas
Código
Dirección: K 10 No. 25-21
Interior 8
Teléfono: 7 423647

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO
Nº 2464

En la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, República de Colombia a VEINTINUEVE (29) días del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTITRES (2023), ante mí CARLOS ELIAS ROJAS LOZANO Notario Segundo del Círculo de Tunja, compareció:

Nombre:	ARSENIO SILVA NUNPAQUE
Identificación:	6.771.556 expedida en TUNJA
Estatus civil:	Casado
Residencia:	Tunja - Boyacá, Carrera 12 # 18 - 70 Centro
Teléfono:	3165793946

Con el objeto de rendir declaración extra proceso, de acuerdo con lo expresado en el Decreto 1557 de Julio de 1989, Decreto Ley 2282 de 1988 y acogiéndose al Art. 188 del C.G.P., en tal virtud el suscrito Notario le advirtió que tiene que decir la verdad y a sabiendas de la responsabilidad que asume con el juramento que se entiende prestado con la suscripción de esta Acta, prometió decir la verdad en la declaración que va a rendir y manifestó:

PRIMERO: DECLARO QUE MI NOMBRE ES COMO QUEDA DICHO Y LAS ANOTACIONES CIVILES Y PERSONALES YA EXPRESADAS.

SEGUNDO: DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NUNCA HE COTIZADO A NINGÚN FONDO DE PENSIONES; POR TANTO QUE NO RECIBO PRESTACIÓN ECONÓMICA DE NINGÚN FONDO DE PENSIONES.

TERCERO: ADEMÁS DECLARO QUE A LA FECHA TENGO 58 AÑOS DE EDAD, MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA COTIZAR A PENSION.

Advertencia: El (la) compareciente hace constar que ha verificado cuidadosamente su nombre completo y el número de su documento de identidad. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento público son correctas y, en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos.

Este acto notarial se presta por ser rogado, voluntario y solicitado por el interesado. Ante su insistencia se autoriza.

Derechos Notariales: \$16.500.00; Identificación Biométrica: \$4.000.00; IVA 19% \$3.985.00

El (la) declarante,



ARSENIO SILVA NUNPAQUE
C.C. Nº 6.771.556 EXPEDIDA EN TUNJA



HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN... CONTINUA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

Ejecutorio: M/V

SNR

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
y REGISTRO
y gestión de la fe pública



La justicia
es de todos

Minjusticia



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 8929

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el veintinueve (29) de junio de dos mil veintitres (2023), en la Notaría segunda (2) del Circuito de Tunja, compareció: ARSENIO SILVA NUMPAQUE, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0006771556.

8929-1

[Firma autógrafo]

2e5c4e2cc

29/06/2023 10:35:31

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de DECLARACIÓN EXTRA PROCESO que contiene la siguiente información 2464.



ARSenio ELIAS ROJAS LOZANO

Notario (2) del Circuito de Tunja, Departamento de Boyacá
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción 2e6c4ef2cc, 29/06/2023 10:38:22



ALBERTO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

11.1 NOV. 2025

Tunja, 10 de Octubre del 2025

Doctora
LAURA MELISSA GONZALEZ CRUZ
Subgerente Comercial y Operativo
Lotería de Boyacá
Ciudad

Cordial Saludo,

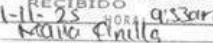
Con la Presente estoy anexando EVIDENCIAS EN DVD Cuenta No. CD-CSP-313 DE 2025 a nombre de ARSENIO SILVA NUMPAQUE C.C. No. 6.771.556 de Tunja, Único Pago, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA 'APUÉSTELE A LA SALUD, JUEGO LEGAL', CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LAS APUESTAS PERMANENTES COMO MODALIDAD LEGAL Y REGULADA DE JUEGO, EN EL MARCO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO Y COMERCIAL, DESARROLLADAS EN DISTINTAS CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y OTRAS REGIONES DEL PAÍS, DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 en los siguientes municipios:

- TUNJA CINEMA BOYACA	\$5.000.000
- TUNJA EL REFUGIO	\$5.000.000
- TIPACOQUE	\$5.000.000
- PALERMO	\$5.000.000

Agradezco la Atención a la presente,

Atentamente,


ARSENIO SILVA NUMPAQUE
C.C.No.6.771.556 DE TUNJA


Lotería de Boyacá
OFICINA DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
FECHA: 11-10-25 HORA: 9:33am
FIRMA: 

Tunja 4 de Octubre de 2.025

Doctor
DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente General
LOTERIA DE BOYACA
Ciudad

Cordial Saludo:

Conocedores de la promoción de la Lotería de Boyacá en las diferentes Actividades artísticas y culturales en el Departamento, le solicitamos atentamente la vinculación de la entidad en **EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE PAYASAS "VABIEKA COLOMBIA 2025"** que se realizará en la ciudad de Tunja teatro Cinema Boyacá este 24 de Octubre del 2025.

Por lo anterior la organización del evento le ofrece espacios publicitarios para promover el producto, marca e imagen de la Lotería de Boyacá, consistente en la ubicación de pendones, jingle y menciones durante el desarrollo del evento.

Agradeciendo su activa participación

Cordialmente,


ANGELA AVELLANEDA
Coordinador Evento

EL SUSCRITO COORDINADOR EVENTO

C E R T I F I C A:

Que el Señor **ARSENIO SILVA NUMPAQUE** identificado con C.C.No. 6.771.556 de Tunja, realizo publicidad a la LOTERIA DE BOYACA dentro del **FESTIVAL INTERNACIONAL DE PAYASAS "VABIEKA COLOMBIA**, que se realizo en el Municipio de Tunja el 24 de Octubre del 2025.

En constancia se firma a los 24 días del mes de Octubre del 2025 con destino Loteria de Boyacá

Cordialmente,



ANGELA AVELLANEDA

Coordinadora Evento





Tunja 23 de Octubre del 2025

Doctor
DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente LOTERIA DE BOYACA
Ciudad

Respetado Doctor

Por medio de la presente solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de vincularse en nuestro evento FIESTA DE INTEGRACION SECRETARIA DE PLANEACION GOBERNACION DE BOYACA, que se realizará el Proximo 25 de Octubre del 2025

Por lo anterior la organización del evento le ofrece espacios publicitarios para promover el producto, marca e imagen de la Lotería de Boyacá, consistente en la ubicación de pendones, jingle y menciones durante el desarrollo del evento.

Agradeciendo su activa participación

Cordialmente



LUIS ALBERTO PUENTES
Organizador

EL SUSCRITO COORDINADOR EVENTO

C E R T I F I C A:

Que el Señor ARSENIO SILVA NUMPAQUE identificado con C.C.No. 6.771.556 de Tunja, realizo publicidad a la LOTERIA DE BOYACA dentro de la FIESTA DE INTEGRACION SECRETARIA DE PLANEACION GOBERNACION DE BOYACA, que se realizo el 25 de Octubre del 2025

En constancia se firma a los 25 días del mes de Octubre del 2025 con destino Lotería de Boyacá

Cordialmente,







Tipacoque Boyacá 21 de Octubre de 2.025

Señores
LOTERIA DE BOYACA
Ciudad

Cordial Saludo y los mejores deseos por que la labor que adelanta sea llena de éxitos

Conocedores de la promoción de la Lotería de Boyacá en las Diferentes Actividades Artísticas y Culturales en el Departamento, le solicitamos atentamente la Vinculación de LOTERIA DE BOYACA dentro del FESTIVAL CULTURAL 2025 TIPACOQUE BOYACA , este 31 de Octubre del 2025

Por lo anterior la organización del evento ofrece un espacio publicitario para promover el producto Marca e Imagen de la LOTERIA DE BOYACA consistente en la ubicación de Pendón, colocación de Jingle y mención de la Empresa durante el desarrollo de las Actividades

Atentamente,



NESTOR CARDENAS
Coordinador

EL SUSCRITO COORDINADOR EVENTO

C E R T I F I C A:

Que el Señor **ARSENIO SILVA NUMPAQUE** identificado con C.C.No. 6.771.556 de Tunja, realizo publicidad a la LOTERIA DE BOYACA dentro del **FESTIVAL CULTURAL 2025 TIPACOQUE BOYACA** , que se realizo el 31 de Octubre del 2025

En constancia se firma a los 24 días del mes de Octubre del 2025 con destino Lotería de Boyacá

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arsenio Silva Numpaque', is written over a horizontal line.





Palermo, 17 de Octubre de 2025

Doctor
DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente General
EMPRESA LOTERIA DE BOYACA
Tunja

REF: SOLICITUD VINCULACION

Cordial Saludo:

El próximo 25 de Octubre de 2025 en nuestro municipio, reuniremos a toda nuestra comunidad, con el fin de realizar BINGO PRO OBRAS SOCIALES, es por esto que solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de Vincularse dentro de nuestro evento y conocedores del apoyo que LOTERIA DE BOYACA está brindando a nuestros Municipios en sus actividades Recreativas, Culturales y Deportivas estamos seguros de su vinculación a lo cual estaremos realizando la publicidad necesaria a tan destacada empresa

Agradecemos la atención y colaboración a la presente

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Humberto Correa', is written over a faint, circular official stamp or seal.

MARIO HUMBERTO CORREA
Coordinador

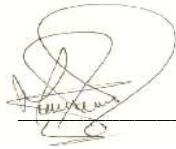
EL SUSCRITO COORDINADOR EVENTO

C E R T I F I C A:

Que el Señor **ARSENIO SILVA NUMPAQUE** identificado con C.C.No. 6.771.556 de Tunja, realizo publicidad a la LOTERIA DE BOYACA dentro del BINGO PRO OBRAS SOCIALES en el Municipio de Palermo Boyacá, que se realizo el 25 de Octubre del 2025

En constancia se firma a los 25 días del mes de Octubre del 2025 con destino Lotería de Boyacá

Cordialmente,







DAVIVIENDA CERTIFICA

Que ARSENIOSILVA con Cédula de Ciudadanía
Número 6771556 tiene en el Banco los siguientes productos

Tipo de producto	Nro de producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550488439899121	\$0.00	---	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado
La presente certificación se expide el 2025/10/18 en la ciudad de TUNJA


FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda